

INTANGIBLE

VOZ REBELDE

ORGANO DEL MOVIMIENTO DE IZQUIERDA REVOLUCIONARIA (ANTES APRA REBELDE)

EDITA COMISION DE PRENSA DEL MIR

Responsables: Héctor Cordero
Mario Malpica
Ricardo Napuri

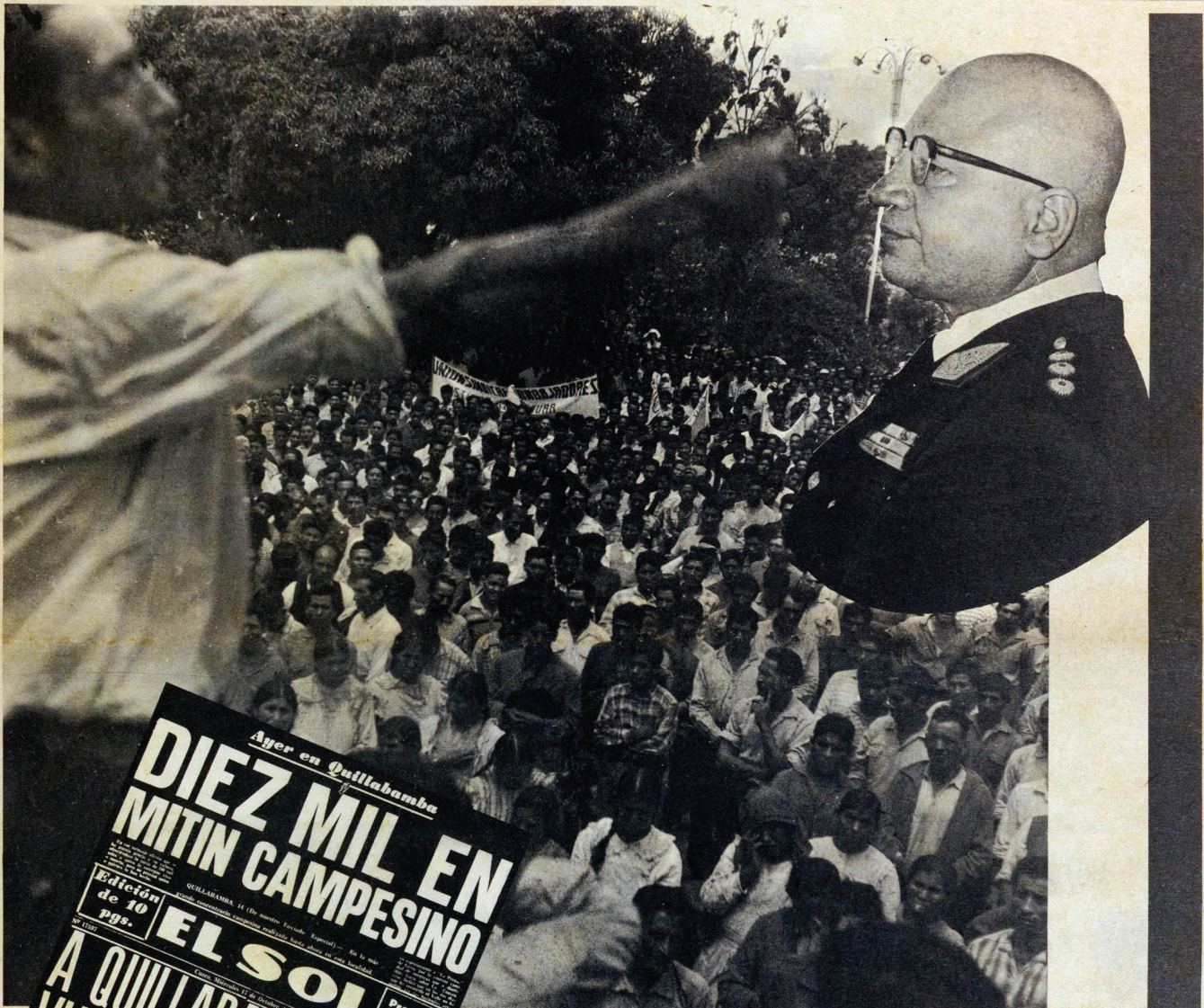
Segunda quincena de Octubre de 1962

Nº 30

2º Epoca

Manco Cápac 1532 (La Victoria)

Precio: UN SOL



Reforma Agraria Auténtica Exigen los Campesinos

Manifiesto de La Convención

NINGUN PERUANO

Luchará contra Cuba

MITIN EN LA PLAZA SAN MARTIN

Editorial

FUERA LAS MANOS DE LA TIERRA CAMPESINA

En la presente edición publicamos el Manifiesto de la Federación de Campesinos de La Convención y Lares. Nada podríamos agregar a la lógica contundente de los trabajadores de la Tierra.

Dicen: "EN CONCLUSION, SIMPLE Y LLANAMENTE EXIGIMOS LIQUIDACION DE CUENTAS A LOS SEÑORES HACENDADOS. SI SALIMOS DEBIENDOLES POR EL VALOR DE LA TIERRA, COMO CAMPESINOS HONRADOS QUE SOMOS LES PAGAREMOS. SI NOS ADEUDAN, COMO ES EVIDENTE, LES OBLIGAREMOS A QUE NOS PAGUEN".

El Manifiesto de los campesinos de La Convención y Lares tiene la misma resonancia histórica que el Plan de Ayala que con Emiliano Zapata dió comienzo a la Revolución Mexicana.

Pero su resonancia no estriba solamente en los puntos concretos que plantean, sino que detrás de ellos millares de campesinos se alinean, oscuros, silenciosos, imperturbables, dispuestos a todo sacrificio. Nada ni nadie los hará retroceder. Como mar poderoso e imbatible avanzan hacia el objetivo de sus vidas, que por este simple hecho, el de responder a la colectividad trabajadora ya es un objetivo histórico.

Este Manifiesto no sólo es de los campesinos de La Convención y Lares, empieza a ser ya de todos los campesinos del Perú. Todos con su reivindicación general: la tierra para quien la trabaja; y sus planteamientos específicos. Ahí están Chepén, que debe recuperar las tierras comunitarias usurpadas por los Palacios Moreyra. Ahí están los de Pasco que tienen viejas cuentas con la Cerro de Pasco Corporation; ahí están los de Ica que reclaman la Pampa de los Castillos. Y más allá aún, están los de Casa Grande, Paramonga, Pomalca, etc. que recibieron en moneda de sangre por sus reclamos y que por tanto nada tienen ya que pagar. Por el contrario, echadas las cuentas: son acreedores. Es el país entero que se pone en marcha.

La Junta Militar ha lanzado, por su parte un proyecto de Ley de Bases de la Reforma Agraria, esto es una serie de principios generales que informarían reformas regionales. Son lo suficientemente generales para que luego la "Opinión ciudadana", constituida por la Sociedad Nacional Agraria, la prensa oligárquica y la multitud de abogados y consejeros "ad-honorem" de la oligarquía hagan pasar por sus gruesos agujeros los más gordos contrabandos. Lo que no obtengan de inmediato, será dejado al fiasco, que en nuestro país es la mejor celestina de la oligarquía terrateniente.

Así, pues, tenemos de un lado la posición oficial, indecisa, indeterminada abierta a todas las sutilezas y trampas. Del otro la posición campesina y popular.

Para la clase obrera, los sectores explotados del país no hay posibilidad de error. Sólo queda un camino: ¡Con los campesinos hasta el fin! Y es que en la Reforma Agraria empieza; solamente empieza, la liberación del Perú.

LA CRISIS POLITICA Y ECONOMICA DE EE. UU.

por Héctor CORDERO.

No se podría entender la locura de Kennedy de llevar al borde de la guerra a los EE.UU. y al mundo, si no se conocen algunas, muy pocas, interioridades de lo que pasa en el mundo de los negocios yanquis.

La naturaleza criminal del supercapitalismo en la etapa de su declinación se pone en evidencia ahora más que nunca.

Al azar tomamos el informe económico del "Time" de Nueva York, del 19 de octubre, y encontramos cifras reveladoras:

- La Allegheny Ludlum Steel Corp, la más grande productora de acero limpio tuvo que rebajar sus precios en 2% para hacerlos más positivos.
- El Departamento del Trabajo de Estados Unidos informa que en su conjunto menos de 1% por encima del promedio 1957-59, están declinando lentamente desde enero.
- Los precios del caucho han caído en 1.8%.
- Los precios de los productos químicos han caído en 5% en los últimos dos años.
- Los precios del plomo han bajado en un 3%.
- Los precios del estaño han sido rebajados en un 13%, anticipándose a las ventas de las reservas oficiales de Estados Unidos.

Podríamos seguir anotando los problemas que reseña la revista yanqui, pero con lo dicho basta para percibir con pavor, cómo en la crisis, en la que está empujando el capitalismo se explica buena parte de la agresiva aventura yanqui que se juega la suerte de millones y millones de hombres. Y no se diga que si bajan los precios es una buena noticia. "Time" mismo se encarga de disipar cualquier ilusión en de Paul Samuelson, "el economista favorito del Presidente Kennedy", que dice: "Si los precios cedieran teniendo alto empleo, plena capacidad de producción y buenos márgenes de utilidad, esto sería bueno. Pero si los precios ceden porque los márgenes de utilidad son mezquinos, la capacidad de producción es excesiva y hay también, poca demanda para mantener por lo menos al 96% de nuestros obreros trabajando, ello es malo."

Por otra parte, Kennedy enfrenta en elecciones parciales por gobernaciones y puestos en el Senado y la Cámara de Representantes, a sus adversarios republicanos, entre los cuales se encuentra Richard Nixon, su anterior adversario en la campaña presidencial, quien disputa la elección de Gobernador de California al

demócrata Pat Brown. En línea general, las encuestas indican la constante pérdida de popularidad del actual presidente norteamericano, de quien ha dicho Eisenhower, comparando su propio gobierno con el del joven testarudo, que crisis como la de Corea fueron salvadas con firmeza y que GUATEMALA NO CAYO BAJO EL DOMINIO COMUNISTA.

Fianqueado pues por la crisis económica interna, la oposición política, el fracaso de su administración, enardecido por los triunfos del socialismo en todas las esferas y desesperado por el proceso de liberación nacional que en Cuba adquiere su máxima expresión, Kennedy no ha trepidado en arrastrar a su país y a todo el mundo hasta el borde mismo de la guerra más destructora que pueda imaginar la humanidad. Ha respondido simplemente a los dictados de la naturaleza férrea del sistema.



Los Ravines, los Beltrán, los Prado, los Llosa G. P., los Haya de la Torre, los Fernando Belaúnde, se han alineado con el capitalismo criminal; hasta los Mujica Gallo han mostrado las uñas cipayas, y es que los oligarcas y sus sirvientes bailan al son que toca el amo. Si ya tuvimos "campeones de la democracia" ahora está en juego la segunda vuelta por la copa.

Gobierno prepara Masacre

DENUNCIAN LOS CAMPESINOS DE LARES

- 1.—El domingo 21 del pte. el gobierno de los gamonales envió a la hacienda "San Lorenzo" 6 camionadas de soldados.
- 2.—En el Sindicato de Campesinos de Chancamayo los soldados apresaron a 7 campesinos: Miguel Espinoza, Mario Meza, Vicente Tayne, Juan Pacheco, Florentino Cruz, Luis Gomez, y Florentino Guzmán y 1 compañero albañil.
- 3.—Estos compañeros fueron llevados por la fuerza a la hacienda "San Lorenzo" y obligados a limpiar el corral.
- 4.—Los soldados han obligado por la violencia a campesinas y campesinos a servirles, las primeras de cocineras y los segundos de leñadores.
- 5.—La tropa y los guardias allanan los domicilios campesinos para llevarse gallinas, conejos y viveres para alimentarlos.
- 6.—Los soldados al hacer su ingreso a Noyopay abrieron fuego pero felizmente sin desgracias personales.
- 7.—Algunos soldados han regresado para traer más refuerzos.
- 8.—También por Amparaes la tropa avanza habiéndose provisto violentamente de bestias de silla arrebatadas a los campesinos.

Por todo lo expuesto es evidente que el gobierno, gobierno de los gamonales y las clases explotadoras al servicio del imperialismo yanqui, prepara una masacre campesina.

Han mandado tropa por las dos entradas al valle y todavía piensan mandar más, los que seguramente continuarán con los atropellos, robos y detenciones, culminando en una masacre de miles de campesinos que lo único que reclaman es un pedazo de tierra que por derecho les pertenece. Pero en respuesta a esto, el gobierno que prometió respetar los sindicatos manda tropa que avanza amenazadoramente pretendiendo encerrar a los campesinos en el centro del valle.

¡Pueblo peruano!, ¿permitirás una masacre más de tus hermanos campesinos? ¡NO!. Desde tiempos inmemoriales han sido vilmente explotados, sus hijas y mujeres violadas, obligadas a hacer toda clase de servicios al patrón y al final toda la familia puesta en la carretera quedando sus pequeñas tierras en poder del señor gamonal. ¡Vamos a continuar permitiendo todos estos abusos?, y encima de todo esto ¿vamos a contemplar pacíficamente el derramamiento de sangre de miles de campesinos cuya única herencia ha sido y quieren que continúe siendo la miseria, el abuso, la explotación y finalmente la muerte?

¡PUEBLO PERUANO: TIENES LA PALABRA!

La nuestra, de miles de campesinos explotados es: ¡TIERRA O MUERTE! ¡VENCEREMOS!

Urbano López, Secretario de Prensa y Propaganda.

COMUNICADO

La Federación Departamental de Campesinos del Cuzco:

- 1.—Que los sucesos sangrientos ocurridos en la Hacienda de Echarate son obra directa de las manos criminales de los hacendados quienes desde el tiempo se han empeñado en enfrentar al campesinado valiéndose de medios inescrupulosos y de "búfalos y provocadores".
- 2.—Que los compañeros del Sindicato de la Hacienda de Echarate han actuado en legítima defensa ante los ataques de los conocidos búfalos provocadores aporristas Carlos Cernaqué y Donato Torres, quienes pagados por los hacendados han ocasionado el luctuoso suceso en el que han perecido debido a su criminal proceder.
- 3.—Que el conocido "Búfalo" Carlos Cernaqué con pretexto de gestionar la expropiación de la Hacienda Echarate les está of a los campesinos la suma de setenta mil soles. Además se ha conocido por sus actos de provocación y matonería.
- 4.—Condena y responsabiliza a los hacendados de todos los acontecimientos criminales ocurridos en el Valle de la Convención.
- 5.—Asimismo condena la campaña de calumnias e intrigas desplegadas por los hacendados del mencionado Valle quienes se han organizado para tal fin, condena asimismo a las autoridades que apoyan a estos criminales explotadores.
- 6.—Protesta y condena la actitud arbitraria de la policía de haber apesado al anciano padre de la compañera Carmela Giraldo y mantenerlo como rehén, dejando al desamparo a los pequeños hijos de nuestra referida compañera.
- 7.—Finalmente condena y protesta nuestra Federación por la arbitrariedad de la policía de haber traído a esta ciudad a los compañeros de Echarate, pues esto es atentatorio contra las normas legales del derecho y significa abuso y parcialidad. 24 de Octubre de 1962. Eduardo Sumire, Secretario General, Camilo Lusa, Secretario de Defensa, Justo Hualpa Secretario de Prensa y Propaganda, W W W W

EL SOL" Cuzco, Sábado 27 de Octubre de 1962

Desde su prisión

No soy una delincuente afirma Carmela Giraldo

"Yo no he cometido ningún delito y al contrario la policía ha allanado mi casa, tomando preso a mi anciano padre, extrayendo prendas de vestir y castigado a un doméstico mío", es lo que afirma la dirigente campesina Carmela Giraldo viuda de Cano, en carta que nos dirige desde la Cárcel de Belén.

DEFENDIAN HUADQUINA

Relata que los campesinos de la Hacienda Huadquina no invadieron dicho caserío, sino que acudieron en defensa de esa propiedad ante la presencia de elementos extraños que estaban llevándose el ganado.

Indica que en vista de que Alfredo Romainville ya desocupó la hacienda y considerando que Elvira Romainville viuda de Bérminzón es la propietaria y cuya actitud frente a los campesinos es como de una madre, decidieron defender el fundo, por lo que inclusive cuando llegó a Huadquina el Mayor Infantes con Guardias Civiles, fueron recibidos con aplausos.

Dice Carmela Giraldo que inclusive fue felicitada personalmente por el Comandante Valdez Jara.

LE LLAMAN OTRA VEZ

En esas circunstancias fue llamada a presentarse ante la G. C. nuevamente el domingo 21, pero para evitar cualquier reac-

ción de las masas es que no se presentó y salió por Mollepata, emprendiendo viaje por la ruta de Mollepata a caballo, hasta que fue detenida.

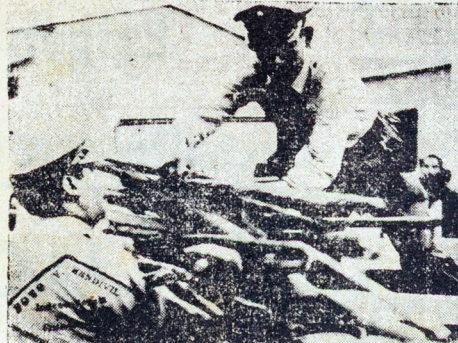
DENUNCIA ABUSOS

En su carta dice que se ha cometido abusos contra su propiedad al allanar su casa, en donde se ha extraído hasta prendas de vestir; también protesta por la detención que sufrió su padre de 75 años de edad y el castigo que se infligió a su muchacho, de quien dice que habían llegado a colgarle con una cuerda.

Cree que la policía está haciendo mucho alboroto y que ella no es delincuente ni persona descomocida.

DEFENSA DEL CAMPESINO

En la última parte de su comunicación expresa que morirá protestando siempre por los abusos y atropellos que sufre el pobre campesino y que lo no ganará aunque esté en la horca.



La fotografía muestra los paños que los campesinos de Echarate utilizaron como armas en los violentos sucesos ocurridos la noche del 18 en que perecieron los dirigentes sindicales Sernaqué y Donato Torres. La policía requisó todos esos paños y los trasladó a Quilisa bamba.

BANCO POPULAR DEL CUZCO

ESTABLECIDO EN 1899

Cuentas Corrientes Créditos Documenta-

LA VERDAD SOBRE LA CONVENCION



Invitado por la Federación de Campesinos de La Convención y Lares y los dirigentes del MIR del departamento del Cuzco, viajó el 12 de octubre último el Dr. Luis de la Puente, Secretario General de nuestro Movimiento al valle de La Convención. Ante una extraordinaria manifestación campesina habló Luis de la Puente, conjuntamente con otros 11 dirigentes encabezados por el sub-Secretario General Jacinto Vivanco Heredia. De esta visita al valle, De la Puente ha traído un vivo informe sobre la situación en ese importante lugar del Perú, que publicamos.

Cansados de promesas han encontrado su propio camino de liberación, y por él transitan seguros y optimistas, alegres y esperanzados, decididos y serenos.

Frente a todas las provocaciones, que son miles, ellos replican con entereza y unidad. Todas las maniobras de amedrentamiento de las fuerzas oligárquicas y de sus lacayos, se estrellan con su decisión de conquistar su felicidad que se resume en la frase: ¡TIERRA O MUERTE, VENCEREMOS! que corean con orgullo.

EL DIVISIONISMO ES APLASTADO

Todos los intentos de divisionismo fomentados por los gamonales utilizando a los "amarillos" (apristas, en mayoría), se estrellan con la unidad monolítica de los campesinos y con su firme determinación de no permitir que le arrebaten o que inutilicen su instrumento de liberación: el Sindicato.

Al norte de la ciudad del Cuzco, en donde el río Vilcanota se ensancha al recibir afluentes torrentosos, comienza el valle de La Convención, (provincia del mismo nombre), que se ha convertido en los últimos tiempos en un volcán, que hace surgir de las entrañas de la sociedad peruana, toda la compleja problemática, social, económica, agraria.

Hasta hace algunos años Quillabamba era la capital provincial del Valle, donde se concentraba la riqueza de los latifundistas, sus influencias y sus servidores civiles o militares, llámense jueces, autoridades políticas, municipales, administradores de aguas, inspectores de educación, curas, jefes de circunscripción, jefes de línea, alcaldes de la cárcel, etc., etc.

Era la ciudad adormecida por el calor semitropical y por el poder de los gamonales.

Mientras tanto las zonas campesinas de los valles de La Convención y Lares, eran campo propicio para los atropellos y exacciones de los latifundistas. Todas las formas del abuso y de la explotación, reinaban en el campo bajo la égida ominosa de los hacendados.

Las haciendas habían multiplicado sus extensiones a base de la usurpación de tierras del Estado y de los particulares. Cada año los hitos se trasladaban para acrecentar el área de la propiedad.

EL REGIMEN DE EXPLOTACION

Las mejores tierras de la hacienda las conservaba el patrón para la explotación directa por medio de la mano de obra servil. El resto de las tierras eran destinadas a los "arrendires", quienes se comprometían a "pagar" la merced conductiva con un determinado número de tareas, que servían para beneficiar las tierras libres o "mejoras" del patrón.

Algunos arrendires trabajaban la tierra y desquitaban con su trabajo la renta de la tierra, o por lo menos parte de ella. Otros, separaban a su vez una sección de la parcela recibida, para explotación directa, y el resto lo dividían entre varios campesinos conocidos con el nombre de "allegados" quienes a su vez, debían pagar la renta de la tierra en tareas, en número tal, que cubriera en conjunto las necesarias para trabajar las tierras del arrendire, y para cancelar la obligación de trabajo contraída por este intermediario con el latifundista. Otras formas transitorias, hacían aún más complicado el sistema de estratificación social agraria, fundada en la explotación del hombre por el hombre, partiendo de la propiedad latifundista.

No sólo se trataba de "las condiciones" pactadas en cuanto a la merced conductiva, pues por contrato o por costumbre tenían vigencia muchas otras obligaciones a favor del propietario de la tierra o del arrendire.

La técnica del trabajo, tanto en las tierras de los hacendados, como en la de los arrendires o allegados, era empírica. Mínima capitalización caracterizaba las explotaciones agrícolas de estos valles. El trabajo de los campesinos, adquiría un valor mayor aún que el correspondiente a otro tipo de producción.

Además, inmensas extensiones de tierras permanecían ociosas, sobre las cuales ya habían caído el manto de la propiedad privada latifundista, impidiendo que humildes campesinos pudieran depositar su trabajo y su esperanza en aquellas tierras que eran patrimonio del Estado.

UN ARMA: EL SINDICALISMO

Hasta que llegó el día en que el campesino de estos valles encontró su instrumento de lucha en el Sin-

dicato, y lentamente lo fue propagando y utilizando mejor. 98 Sindicatos campesinos surgieron en los Valles de La Convención y Lares. La Federación Provincial de Campesinos de La Convención es el instrumento de la unidad clasista. En fin, una gran conciencia clasista y revolucionaria ilumina al campesinado y lo impulsa a encontrar el camino de liberación. Su ejemplo cunde por el área sureño con caracteres de epeopeya.

Los términos de la lucha han sido diversos. Al principio se trató de resistir a los abusos físicos de los gamonales contra los campesinos y sus familiares. Junto a aquello se buscó el aligeramiento de las "condiciones" por el usufructo de un lote de poco más de una hectárea, de tierra de ladera, con vegetación semitropical, que él y sus familiares tuvieron que rozar y bonificar. Con el primer reclamo organizado por el Sindicato, esa obligación quedó reducida a tres tareas al mes.

DURA LUCHA

La contraofensiva desencadenada por los gamonales para resistir al sindicato, y evitar su propagación, fue gigantesca. Se valieron de todos los medios. Las autoridades — en su mayoría apristas — fueron los mejores instrumentos. Los curas amenazaron con no bautizar a los hijos de los campesinos sindicalizados. El sindicato pasó a ser poco menos que el Anti-cristo. Los dirigentes fueron amenazados, perseguidos, encarcelados. El número de instrucciones abiertas contra los campesinos, por el delito de organizarse sindicalmente, no tiene precedentes. Los jueces instructores y los agentes fiscales tuvieron desde aquel momento mucho trabajo para defender "el sacrosanto derecho de la propiedad" con todos sus aditamentos de opprobrio y deshumanización. Para todos los casos encontraron una fórmula jurídica para hacer procedente la instrucción. Mientras tanto, los delitos perpetrados por los gamonales contra los campesinos no eran delitos para aquellos jueces o para aquellas autoridades políticas o judiciales.

Como reacción ante aquella contraofensiva el campesinado de La Convención propició la consigna de la "huelga general campesina". Nadie está obligado a realizar trabajo servil a favor de nadie, por ningún concepto. La gran mayoría de los campesinos dejó de cumplir las "condiciones", y por tanto, tuvo más tiempo disponible para trabajar mayor extensión y con mayor intensidad las tierras que poseía en usufructo.

Los gamonales pusieron el grito en el cielo. Se terminaba en esta forma la renta servil de la tierra, y el beneficio del trabajo ajeno.

Por su parte, los "arrendires", que dejaron de percibir la renta en tareas de sus "allegados", se negaron también a cumplir con sus obligaciones para con el propietario, y empezaron a buscar nuevas relaciones de producción con los campesinos.

Los medianos y pequeños propietarios, permeables al cambio, comprendieron su papel y propiciaron nuevas formas de contrato.

Los sindicatos se fortalecieron. Allegados, pequeños y medianos arrendires, pequeños y medianos propietarios, se enrolaron a sus filas y fortalecieron la lucha por la conquista y por el mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo.

CONQUISTA CAMPESINA

Una Comisión Gubernamental encargada del estudio del problema, no pudo dejar de ver el panorama de explotación existente, y menos

oír la fundamentación jurídica que la Federación Provincial de Campesinos de La Convención hacía, apoyándose en dispositivos de la Constitución, del Código Penal y de algunas leyes especiales. El 24 de abril de 1962, se expidió el Decreto N.º 6, que prohíbe todas las formas serviles en las relaciones agrarias en el Valle, abriendo las puertas de la conciliación para las nuevas contrataciones.

pesino las rozó y las hizo productivas. Y no sólo bonificó sus propias tierras, las que ocupaba y usufructuaba, a cambio de un número de tareas, sino también aquellas que separaba el patrón para su "explotación directa" con la mano de obra servil.

LOS GAMONALES ESTAFAN AL FISCO

Más aún, las Comisiones de "Téc-



En su viaje a La Convención, Luis de la Puente tuvo oportunidad de entrevistarse con Hugo Blanco, dirigente de los campesinos de Chaupimayo, quien desde el 1.º de mayo se encuentra perseguido. En esta entrevista participó Estenio Pacheco, asesor legal de la Federación Provincial de Campesinos, quien aparece en la foto.

Se trataba de una conquista indiscutible del campesinado de La Convención, blandiendo el arma de su organización sindical, y a base de una línea acertada y sin dobleces.

Aquella primera Comisión y las que han venido, actuando de acuerdo y al servicio de los gamonales, ante la imposibilidad de mantener las formas contractuales de renta-trabajo, pretendieron sustituirlas por formas de renta-dinero, a base de tasaciones que al no satisfacer el afán rentista de los acaparadores de la tierra, tuvieron que cambiar con uno u otro pretexto. En algunos casos se quiso exigir que la renta no fuera menor del 18% del valor de la propiedad, pese a que leyes vigentes establecen que no puede ser mayor del 6%.

No tuvieron, como no tienen en cuenta, que la renta de la tierra no tiene razón de ser, con mayor razón cuando los realizadores de la producción y los "creadores" de la tierra misma en esos valles han sido los propios campesinos. El latifundista tuvo originalmente concesiones de tierras boscosas. El cam-

peño — oficiales o clases de Policía e Investigaciones, subprefectos o jueces — no han tenido en cuenta para nada las declaraciones juradas que anualmente presentan o deben presentar los latifundistas, para la determinación de los impuestos por concepto de precios rústicos. La mayoría de aquellos propietarios han pagado sumas insignificantes al Fisco por concepto de impuestos, y muchos no han pagado ni pagan nada. Si se tuvieran en cuenta estas auto valorizaciones la renta — dinero de la tierra, sería insignificante. Más todo esto no es materia de investigación para aquellas Comisiones que quieren salvar a la propiedad privada latifundista y sus formas de explotación.

Lo cierto es que los campesinos de La Convención y Lares, organizados en sus sindicatos y agrupados y dirigidos por la Federación Provincial de Campesinos, han comenzado la reforma agraria en el Perú, aunque los áulicos de "La Prensa" y sus secuaces de la prensa amarilla gasten tinta para calumniarla y detenerla.

Y el proceso marcha aceleradamente. Campesinos de los valles o de las punas van a La Convención para recibir tierras eriazas y hacerlas productivas, y otros, por miles, van a recibir el aliento de la lucha sindical. La organización del campesinado se propaga.

La conciencia clasista campesina, se hace revolucionaria, al impacto de los atropellos de los latifundistas o de sus sirvientes. El siervo de la gleba ayer, hoy se ha rebelado y está dispuesto a entregar su vida, si fuere menester, para conservar la tierra o para mejorarla, para conquistar su libertad y su felicidad, para elevar su nivel de vida; en fin para humanizar su existencia.

Esta es la verdad de la Convención. Este es el volcán que erupciona rompiendo todos los estratos de sumisión, explotación, ignorancia, enfermedad, miseria.

Esta es la aurora de los campesinos del Perú. Este es el PUCARA del campesinado peruano. Esta es la tea que nada ni nadie podrá apagar.

El Sindicato Campesino Arma de Liberación

SOLIDARIDAD REVOLUCIONARIA CON CUBA

Frente a las agresiones yanquis contra Cuba revolucionaria se alzan la indignación y la protesta del pueblo peruano. Los obreros, campesinos, empleados, estudiantes están haciéndose presentes en la más solidaria adhesión. La FEP ya realizó dos mítines en Lima y los universitarios de Trujillo, Huancayo, Arequipa, Ayacucho y Cuzco han salido a las calles enfrentándose a las fuerzas represivas. SALIR A LAS CALLES EN DEFENSA DE CUBA ES EL GRITO DEL PUEBLO.

GRAN MITIN EL MARTES 23

Para este martes se ha programado por la Federación de Estudiantes del Perú, un mitin de solidaridad con Cuba que se realizará en la Plaza San Martín a las 7 de la noche.

Oradores de distintas tendencias expresarán la posición de sus organizaciones en relación con la agresión imperialista.

El pueblo de Lima ha de mostrar su repudio a la intervención yanqui y, aun más, defender su derecho a la vida, porque la conflagración mundial con la que amenaza el imperialismo, pone en peligro a la humanidad entera.

DECLARACION DEL M.I.R.

El Movimiento de Izquierda Revolucionaria (antes Apra Rebelde) declara ante la crisis internacional generada por el imperialismo yanqui:

- 1.— Su absoluta y total solidaridad con el pueblo y gobierno de Cuba Revolucionaria. Uno y otro están profundamente comprometidos en una lucha que tiene los contornos épicos de la de San Martín y Bolívar.

- 2.— Al declarar el bloqueo y al preparar la intervención, Estados Unidos de Norteamérica no sólo enfrenta al pueblo cubano y a todos los pueblos del mundo, sino especialmente a los pueblos latinoamericanos que, como el cubano, tratan de librarse de la explotación de unos pueblos por otros y la liberación de la miseria que provocan el imperialismo y las oligarquías nacionales.

- 3.— Al amenazar con la guerra atómica, Estados Unidos de Norteamérica, especialmente, sus sectores zurreristas, inician el camino de Hitler y el nazifascismo que amenaza de muerte a la humanidad, pero que terminó con su liquidación final.

- 4.— Que todos los peruanos repudiamos la acción de los Estados Unidos porque pone en peligro a la humanidad toda, sin distinción de clases, de razas, de sexos, de ideologías, de creencias, de edad. En consecuencia, debemos repudiar enérgicamente, la acción contra Cuba e impedir por todos los medios que ningún soldado, marino o aviador peruano participe en la aventura criminal que exigen el Pentágono y el Departamento de Estado.

- 5.— Finalmente, llama a la acción conjunta de todas las organizaciones de izquierda revolucionaria para encabezar la lucha de todo el pueblo peruano por Cuba y contra la guerra que se pretende desatar.

Lima, 27 de octubre de 1962.

EL COMITE CENTRAL DEL APRÁ REBELDE.

PRONUNCIAMIENTO DE LA JUVENTUD DE ACCION POPULAR

AL PÉBLO PERUANO

LA JUVENTUD UNIVERSITARIA DE ACCION POPULAR, frente al problema creado por el bloqueo naval impuesto a la República de Cuba por los Estados Unidos, tiene que declarar lo siguiente:

1º— Es el anhelo supremo de todos los pueblos, la coexistencia pacífica y la solidaridad humana. Que, esta PAZ MUNDIAL debe primar por encima de cualquier interés político o económico y que es evidente que la actitud asumida por los Estados Unidos pone en peligro las relaciones de hermandad que debe existir entre los pueblos del mundo.

2º— Que, LA JUVENTUD UNIVERSITARIA DE ACCION POPULAR, es respetuosa de las normas que rigen las relaciones entre los pueblos y en consecuencia defenderá siempre los Principios de NO INTERVENCIÓN y AUTODETERMINACIÓN de los pueblos, consagrados en el Art. 7 de la Carta de las Naciones Unidas, el Art. 15 de la OEA y la DECLARACION DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE.

3º— Que, la actual actitud de los Estados Unidos significa la declaración de guerra, no sólo contra el pueblo hermano de Cuba sino contra todas las Repúblicas del mundo.

ACUERDA:

- 1) Manifestar su repudio al bloqueo impuesto por los Estados Unidos a la República de Cuba.
- 2) Exigir a la Junta Militar de Gobierno se abstenga de intervenir, directa o indirectamente, en el problema creado por el Gobierno norteamericano, porque consideramos que una verdadera política nacionalista tiene como fundamento la superación del pueblo peruano y la ayuda a todo lo que le beneficie, más no lo que ponga en peligro su integridad territorial y humana.
- 3) Hacer un llamado a la PAZ y la CONCORDIA en base al progreso y a la superación del hombre.

La Asamblea General de la Juventud Universitaria de Acción Popular.

Lima, 23 de octubre de 1962.



¿Resistira al Imperialismo?

En los Estados Unidos no se comprende cómo, por qué, una isla ridícula y pobre les resiste a pesar del bloqueo, de las dificultades, de los errores, Serge Lafaurie, enviado especial de "L'Express" regresa de Cuba con algunas respuestas a esta pregunta.

(Este es el encabezamiento de una extensa nota publicada el 20 de setiembre último por el semanario "L'Express" de París después de una larga estada en Cuba, y que lleva el título "Podrá mantenerse Castro". Nosotros, en esta oportunidad transcribimos una parte del artículo en referencia, que puede ayudar a comprender aquello que para los imperialistas y nuestras oligarquías es incomprensible. Por razones técnicas cambiamos los encabezamientos de la nota).

che en el "Habana Libre", el más grande "palace" de La Habana, cuyo hall ha sido invadido bruscamente por un grupo de 300 becados que bailaban la "pachanga" al son de una trompeta y cuatro bongós, empujando pesadas bicicletas negras. Bloqueando toda la circulación han subido con las bicisetas al hombro, hasta la terraza interior del segundo piso donde han cantado, bailado y aclamado el nombre de Fidel durante una media hora antes de irse con la música a otra parte. A excepción de un grupo de técnicos checos atrapados en la escalera, nadie les ha "Notado". En este palacio, cuyo portero les hubiese negado la entrada hace cuatro años por el color de su piel, están en su casa.

MIRAMAR: CIUDAD ESTUDIANTIL

Tal como transformó los cuarteles en escuelas (lujosamente equipadas) el régimen ha destinado a los 70.000 becados que ha hecho venir a La Habana, las casas espléndidas de Miramar cuyos propietarios han huido a Miami. Todo el barrio ha adquirido el aspecto de una ciudad universitaria. Hay una escuela cada cien metros y, bajo los portales sostenidos por columnas de las casonas españolas o en los balcones de las villas estilo californiano, ya nadie se asombra de la presencia de los jóvenes en uniforme sino la de los pocos particulares que se ven todavía mecidiéndose en las mecedoras.

La mayoría de esos becados formaba parte de los 100.000 miembros de las "Brigadas Conrado Benites" que en 1961, con 121.000 instructores populares" (adultos voluntarios) y 35.000 profesores han enseñado a leer y escribir a 700.000 cubanos, re-

duciendo a menos de 4 el porcentaje de analfabetismo. Casi todos son de origen modesto y vienen de provincias a las que han de regresar para enseñar o trabajar.

MINAS DE FRIO

Después de los becados de la mecedora he visto, en el otro extremo de la isla, a aquellos que el régimen forma a la manera dura. En diciembre próximo pasado, Fidel Castro decidió establecer en Minas de Frio, en el corazón de la Sierra Maestra, en el Oriente, un "centro de formación" para los maestros primarios destinados a enseñar en las montañas. Minas de Frio es uno de los lugares importantes de la revolución. Es allí que Fidel Castro había instalado, durante la guerra, su Cuartel General. Los cubanos hablan de este lugar con los ojos que brillan y se dividen en dos categorías: los que han estado allí y los que juran que irán pronto.

El prestigio de Minas de Frio se debe en parte a las dificultades de acceso: dos horas en jeep en una pista llena de baches, donde es imposible pasar de los 30 kilómetros por hora y dos horas más para subir a lo largo de un sendero, que las aguas han convertido en una escalera interminable con los pedañitos desiguales y resbaladizos. Madres de familia de 45 años de edad lo escalan en más de cinco horas para ir a pasar dos días con su hija o su hijo en este santuario de la revolución.

Cuando llegué tuve una comoción: el campamento —unas veinte barracas largas de madera en una hoya de 500 metros de largo— era

un infierno de lodo. Bajo los pies de los soldados había muerto la vegetación hace tiempo. Quedaba una arcilla amarilla que la lluvia (diaria en esa estación) hacía resbaladiza como jabón.

La Sierra Maestra, me explicó una de las directoras del campamento, era una región completamente ignorada antes de la revolución. Ni se sabía cuántas personas moraban ahí. Estábamos asombrados al descubrir que había 250.000 que vivían prácticamente sin contacto con la llanura. Hay, pues, un enorme esfuerzo de educación por hacer. El propósito de este centro es acostumbrar los futuros maestros a las condiciones de vida de la sierra. Hay allí 1.800 muchachas y 400 muchachos de 12 a 20 años de edad. Duermen en hamacas y comen afuera. También las clases se dictan al aire libre a no ser que llueva. En el curso de los ocho meses de su estada deben efectuar cinco excursiones de dos días cada una en la sierra, la última comprendiendo la ascensión del Monte Turquino (la más alta cumbre de la isla, con 2400 metros). Todos lo que Ud. ve acá saldrán en esos montes. Luego harán dos estadas más de 16 meses cada una en Trinidad, luego en La Habana, antes de recibir su diploma. En noviembre nos llegará un nuevo contingente de 4.500 alumnos".

HEMOS DADO LA VIDA

Me he pasado durante dos horas en medio de un ballet extraño de muchachos y muchachas alegres que luchaban con grandes movimientos de los brazos para no caerse en el lodo. He visitado los dormitorios de 150 plazas con sus dos pisos de hamacas sobrepuestas en que bellezas de 16 años enrollaban sus cabellos alrededor de gruesos plomillos metálicos o se depilaban mutuamente las cejas (era domingo, no tenían clases), y nunca había visto tanta alegría en medio de tanta incomodidad. Una de ellas me dijo con un tono de evidencia tan sencilla que me atrevo a repetir este cliché:

"Hemos dado nuestra vida a la Revolución"

Izquierdismo sin trampa

Lógica Reaccionaria

Y Lógica Popular

"La lógica de los imperialistas es tan diferente de la del pueblo. Disturbar, fracasar, volver a disturbar, fracasar de nuevo, hasta su ruina: esta es la lógica del imperialismo y de todos los reaccionarios del mundo en relación a la causa del pueblo. En ningún caso escaparán de esta lógica. Esta es una ley marxista. Nosotros decimos el imperialismo es muy feroz. Es decir, que la esencia de su naturaleza no puede cambiar. Hasta su derrumbamiento, los elementos imperialistas nunca dejarán de su mano el cuchillo de carnicero, ni tampoco llegarán a santos.

"Luchar, ser derrotado, volver a luchar ser derrotado de nuevo; nueva lucha, hasta la victoria: esta es la lógica del pueblo. Tampoco él puede escapar a esta lógica. Esta es otra ley marxista. La revolución del pueblo ruso se basó en esta ley; y la revolución del pueblo chino también se basa en esta ley.

"Lucha de clases: unas clases obtienen la victoria y otras clases son eliminadas. Así es la historia. Esta es la historia de varios miles de años de civilización. La interpretación de la historia desde este punto de vista se llama materialismo histórico. El punto de vista contrario es idealismo histórico."

MAO TSE TUNG en:
("Sobre el Libro Blanco")

—oOo—

Sobre las Guerrillas

"No son las acciones de guerrillas las que desorganizan el movimiento, sino la debilidad del Partido, que no sabe tomar en sus manos la dirección de dichas acciones. He aquí que los anatemas habituales entre nosotros los rusos contra las acciones de guerrillas, coinciden con acciones de guerrillas clandestinas, accidentales, no organizadas, que realmente desorganizan el Partido. Incapaces de comprender las condiciones históricas que engendran esta lucha, somos, igualmente, incapaces de contrarrestar los aspectos negativos de la misma. La lucha no por eso deja de continuarse, pues la provocan potentes factores económicos y políticos. No tenemos fuerza para suprimir estos factores ni esta lucha. Nuestras quejas contra la lucha de guerrillas son quejas contra la debilidad de nuestro Partido en materia de insurrección". LENIN "Sobre la guerra de guerrillas" en el libro "Marx, Engels y el Marxismo"— Moscú, 1946.

ACTIVIDADES DEL MIR

En Avenida Manco Cápac 7532 (La Victoria) se siguen realizando los cursos formativos: de lunes a viernes a las 9 p. m. Lunes, ECONOMIA POLITICA. Martes: QUECHUA. Miércoles: LA SOCIEDAD CAMPESINA. Jueves: LA SOCIEDAD PERUANA. Viernes: SINDICALISMO.

CIUDADANO: Insíscríbete a los cursos. Tu formación política es una necesidad y una obligación ineludibles.



CARMELA GIRALDO VDA. DE CANO

Subsecretaria General del Sindicato de Campesinos de Huadquina. Participó en la gran concentración de los principales protegidos del proceso campesino de la Convención. Actualmente presa en la cárcel de Belén. (Cuzco).



MANUEL CANAL

Secretario de Defensa de la Federación Provincial de Campesinos de la Convención y Larés. Su condición es la de pequeño propietario, que junto con sus hermanos arrendatarios, allegados y minqueros, comprenden que la liberación de su clase sólo se conseguirá a base de la unidad de los explotados, dentro de la organización sindical. Dirigente activo y respetado.



ROLANDO RIEGA

Secretario de Asuntos Sindicales del Comité Departamental del MIR en el Cuzco. Obrero con gran calidad dirigente del MIR que presidió el multitudinario mitin campesino en Quilbamba.

los largos años de servidumbre; finalmente, el valor de las mejoras, valor inmensamente superior al de la tierra.

Si esto es evidente, y si el hacendado adquirió parte de su hacienda a cincuenta o a sol hectárea, y sin que nada más le cueste ha obtenido miles y miles de soles de cada hectárea a costa del sufrimiento, el hambre, la enfermedad, la muerte de campesinos, ¿DE BIEN, ES LEGAL Y MORALMENTE LA TIERRA?

Situación económico-social del campesinado

Tierras montuosas, eriazas, improductivas, malsanas y sin ningún valor nos fueron entregadas, con sacrificios y muchos sufrimientos pagando a veces con nuestra propia vida logramos hacerlas producir. Los frutos de nuestro trabajo durante largos y penosos años nos fueron arrebatados por los hacendados que, por esta razón siempre hemos vividos harapientos, descalzos, sucios, hambrientos, tuberculizados, analfabetos, habitando en humillísimas chozas, inducidos al alcoholismo y cocalismo para adormecer nuestra hambre y fatiga. CLAMANDO SIEMPRE JUSTICIA, JUSTICIA QUE NUNCA SE NOS HIZO.

Situación económico-social del hacendado

Mediante la imposición del trabajo gratuito de servidumbre, y tantas formas más de explotación al campesino, por lo que debemos dejar claramente establecido que el hacendado cuando vino a estos valles no vino a explotar la tierra, vino sólo a explotar al campesino) el hacendado de la noche a la mañana se enriqueció lícitamente, nunca trabajó la tierra, se dedicó al ocio, al vicio, a muchos negocios, a la explotación de la fuerza de mano de obra en estos valles refugio; he ahí el contrando de sus crímenes cada año; explotaba más y más, lógicamente acumulaba más riqueza. La renta lícitamente obtenida ni siquiera la invertía en esta provincia, todo lo acumulaba en los bancos, y lo invertía en suntuosos edificios de las grandes ciudades (Lima, Arequipa, Lima) dejando por desear sólo el hacendado que no tenga su lujosa mansión, y goce de grandes comodidades con la cuantiosa fortuna amasada a costa de la desgracia del campesino.

Solución jurídico-legal del problema

Si los hacendados no son legítimamente los dueños de la tierra, porque no tienen títulos de propiedad saneados, si han defraudado al Fisco millones de soles, si adeudan muchísimos millones de soles al campesinado, SI NUNCA TRABAJARON LA TIERRA, si han acumulado cuantiosas fortunas, si viven cómodamente en las grandes ciudades; y si por otra parte, el campesino es quien tiene en posesión la tierra, si es el único que la hizo y la hace productiva, ¿cómo puede el hacendado poseer un título de propiedad, si no es el que con su propio patrimonio, si los hacendados les adeudan millones de soles, si viven en la más espantosa miseria. ¿Cuál debe ser la solución justa y legal del problema? No hay que olvidar que la justicia es una y para hacerla no hay que dejar de lado, el aspecto humano, social, moral y económico.

Consideramos que el Gobierno tiene la oportunidad de hacer una ley que sea justa. En consecuencia: NO SUPLICAMOS NO QUEREMOS FAVORES, EXIGIMOS JUSTICIA, SOLO JUSTICIA.

Exigimos liquidación de cuentas a los hacendados

Partiendo de estas premisas sugerimos que el GOBIERNO NOMBRE COMISIONES DE TECNICOS ESPECIALISTAS, como lo ha acordado el art. 17 de la R. S. N° 6 del 24/4/62, para que actúen de comisionados o árbitros en la liquidación de cuentas que tenemos pendiente con los hacendados. Al liquidar estas cuentas es justo reconocer el derecho de propiedad a los hacendados que exhiben títulos de propiedad saneados. Es justo también que 80% tienen tales títulos. Es justo también en este caso pagarles el valor de la tierra; pero no se debe olvidar que cuando la entregaron al campesino fueron improductivas, eriazas, montuosas, malsanas y sin valor real, sólo con un valor simbólico, es decir de S/. 0.50 ó S/. 1.00 por hectárea que fue lo que pagó el hacendado haciendo presente además que en las grandes ciudades, en las grandes ciudades, cultura e improductiva por la maldad de los hacendados de no permitir que se cultiven preferiendo que se pierdan, por tanto conforme lo dispuesto por D.L. 11061 y D.S. de 31 de Agosto del año en curso gran parte de las haciendas han quedado en condición de tierras abandonadas de propiedad del Estado.

JORGE POLANCO CARVAJAL

Secretario General y fundador de la Federación Provincial de Campesinos de Ayaviri (Provincia de Melgar, Departamento de Puno). Agrupa a 20 Sindicatos.

Desde 1945 actúa en la lucha sindical. Comenzó en la Unión Sindical de Trabajadores "Huascar". Actual dirigente del MIR en la Provincia de Ayaviri.



Pero si es justo reconocer este derecho a los hacendados mucho más justo es que éstos nos paguen nuestros salarios devengados de todo el tiempo que los hemos servido gratuitamente por imposición de abuso, y consecuentemente deben pagarnos también nuestros beneficios sociales (indemnizaciones, vacaciones, salarios dominicales, etc.); ya que innegablemente y como consta en documentos privados nos han hecho trabajar 260 días al año mediante las formas picaras de explotación: "condiciones de palmas, tabaco", "quillafac", "pangajale", "milnaca", etc. no sólo se nos impuso que trabajáramos nosotros, sino también nuestras mujeres y nuestros hijos en forma impaga, es decir, que nos impulsaron no sólo una servidumbre personal sino familiar



ESTENIO PACHECO

Abogado. Es el principal orientador de los sindicatos campesinos del Valle. Con gran comprensión, inteligencia y ductilidad lleva paso a paso a los campesinos a la meta de liberación que se han propuesto. Es el inspirador del Manifiesto que en estas páginas publicamos. En este momento es perseguido por las fuerzas represivas.

Más este reclamo no lo hacemos al gobierno, sino a la conciencia de todos los peruanos. Nos amaramos en lo que establece el art. 55 de nuestra Constitución que dice: "A nadie puede obligarse que preste servicio personal sin su libre consentimiento y sin debida retribución"; en lo que establece el art. 1572 del C.C. que dice: "El contrato de trabajo, sea individual o colectivo, supone el pago de salario en dinero efectivo, la autonomía personal, prohibición de trabajo de menores de 14 años...".

Es innegable que los hacendados se han enriquecido a costa de nuestro trabajo impago, y conforme el art. 1149 del C.C. nos están obligados a devolvernos lo que nos han robado, porque este art. dice: "Aquel que se enriquece indebidamente a expensas de otro, está obligado a la restitución". Igualmente los hacendados deben pagarnos los daños y perjuicios que nos han causado en los largos y penosos años sometidos a servidumbre personal y familiar, a tanta humillación y miseria, por habernos mantenido intencionalmente en el analfabetismo, incumpliendo el art. 74 de nuestra Constitución que les obliga a sostener escuelas en las haciendas. Mucho de éstos en vez de cumplir con la Ley destruan las escuelas que nosotros construimos y sosteníamos; y por haber-

A nuestros amigos y a nuestros enemigos

Diariamente se nos ataca por la radio y la prensa reaccionaria, servil y mercantilista, la que pagada por las manos criminales del Imperialismo y la Oligarquía Terrenalmente, ha desplegado una campaña alarmista y tendenciosa para desvirtuar nuestro justo movimiento sindical campesino.

alcoholismo y cocalismo. Tan graves daños contra nuestra vida, nuestra salud y nuestro patrimonio no pueden quedar sin ser debidamente indemnizados, por ello fundados en lo que establece el art. 1136 del C.C. que dice: "Cualquiera que por sus descuidos o imprudencia, cause un daño a otro está obligado a indemnizarlo"; exigimos que los hacendados nos indemnicen los irreparables daños físicos y morales que nos han causado por habernos explotado intencionalmente por sus desmedidas ambiciones.

Como la explotación ha sobrepasado los límites normales, y la humillación e infamia ha rayado en la delincuencia, amparados en lo que establece el art. 225 del C.P. que dice: "El que abusando de la ignorancia y de la debilidad moral de cierta clase de indígenas o de otras personas

de condición parecida, o análoga a la servidumbre, será reprimido con penitenciaría o con prisión". Exigimos penitenciaría para tan infames y feroces delincuentes, individuos como ALFREDO ROMANVILLE, ANSELMO Y ABRAHAM MARQUEZ, RAMON MARIN, LEONCIO ALEGRIA, LOS BARTEN, LOS CAMACHO, LOS JIBAJA, AURELIO SALAS, LEONCIO ALVAREZ, etc., quienes no deben andar sueltos, reclusos en un peligro social, una humillación para el pueblo peruano.

En conclusión simple y llanamente exigimos liquidación de cuentas a los señores hacendados: Si salimos debedores por EL VALOR DE LA TIERRA, COMO CAMPESINOS HONRADOS OS QUEMOS, LES PAGAREMOS, — SI NOS ADEUDAN, COMO ES EVIDENTE, LES OBLIGAREMOS A QUE NOS PAGUEN.